

**Secció V. Anuncis****Subsecció tercera. Anuncis particulars****NOTARIES****FERNANDO RAMOS GIL, NOTARI DE SANTA EULÀRIA DEL RIU****13147***Acta de notorietat amb la finalitat d'acreditar l'excés de major cabuda***HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría, a instancias de **DON JAIME MARÍ MARÍ** (mayor de edad, casado, vecino de Sant Vicent de Sa Cala, término municipal de Sant Joan de Labritja, con domicilio en Casa Vicienda Busquets, número 17, 2º-1ª, titular del D.N.I. 41.431.265-P) se tramita **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN.- Porción de tierra secano con arboles conocida por Can Juan den Busquets de Can Marge, sita en la parroquia de San Vicente Ferrer, término municipal de San Juan Bautista, con una superficie de inscrita de trece mil metros cuadrados (13.000 m²), y en realidad, según reciente medición técnica efectuada, de veintiún mil quinientos noventa y cuatro metros cuadrados (21.594m²).

Linda, según Registro: Norte, tierras de Vicente Marí Piqueñu; Este y Sur, tierras de Jaime Marí Roig y por Oeste, con los herederos de Vicente Marí Piqueñu, siendo sus linderos actuales, Norte, parcela 73 del polígono 9, propiedad de doña Vicente Ferrer Marí y parcela 64 del polígono 9, propiedad de don Juan Ferrer Marí; Este, parcela 71 del polígono 9, propiedad de doña Catalina Marí Ferrer; Oeste, parcela 64 del polígono 9, propiedad de don Juan Ferrer Marí; y Sur, parcela 69 del polígono 9, propiedad de doña Priscilla Rozemarijn de Witte.

TÍTULO.- Le pertenece la nuda propiedad por donación de su padre don Antonio Marí Tur formalizada en escritura autorizada en la ciudad de Ibiza por don Gonzalo López Fando Raynaud, el día 3 de Agosto de 1.981, con número 1.899 de protocolo.

Y el derecho de usufructo vitalicio le pertenece por consolidación con la nuda propiedad al fallecimiento de su titular, don Antonio Marí Tur y sucesivamente su esposa doña Eulalia Marí Torres, según acredita con fotocopia con valor de testimonio de los certificados literales de defunción de dichos señores que me entrega e incorporo a esta matriz para que forme parte integrante de la misma.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 331 del Archivo General, libro 59 de San Juan Bautista, folio 189, **finca registral número 1.025**, inscripción 13ª.

DATOS CATASTRALES.- 07050A009000700000OQ.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a dieciocho de agosto de dos mil quince.

